

APLAZADO EL PAQUETE TELECOM



Se ha celebrado en Nyon (Suiza) el **Comité mundial de las telecomunicaciones**, al que acudimos miembros de la Comisión Permanente de **UGT**, con el fin de exponer nuestros planteamientos en lo relativo al sector. Uno de los temas centrales que abordamos los sindicatos internacionales presentes fue la crisis económica que esta afectando en especial a los trabajadores/as, generando una de las crisis más importantes a nivel social.

Otra cuestión abordada fue el desacuerdo manifiesto por parte del Parlamento Europeo sobre la reforma del mercado de telecomunicaciones, resultando la totalidad del **Paquete Telecom** estar a expensas de debatirse nuevamente en la próxima legislatura europea. En ese sentido desde **UGT** seguimos expresando nuestra preocupación por la ausencia de un marco regulatorio que incentive las inversiones para el desarrollo de la Redes de Nueva Generación. Desde un principio exigimos en todos los foros, tanto a nivel internacional como nacional, que se elaborara un redactado que contemple la participación activa de los trabajadores/as en todos los cambios que se quieran proponer, ya que nuestra contribución en los asuntos públicos de modo directo es planteada como una fórmula de perfeccionamiento del marco regulatorio, al ser nosotros, los trabajadores/as, parte activa del sector de comunicaciones, y exigiendo a su vez que se aliente la inversión en nuevas infraestructuras. Seguimos demandando que el modelo debe contemplar herramientas que potencien el empleo de calidad, así como una clara definición del Servicio Universal, que englobe tanto a la telefonía fija como la móvil.

Para **UGT** la evolución tecnológica es una lección de cómo avanza un país, en el que los trabajadores/as de este sector hemos sido un pilar fundamental para construir las infraestructuras básicas y necesarias para acceder a las nuevas fronteras tecnológicas, por lo que no se nos puede dejar de lado. Como decía Einstein "Vivimos en tiempos de perfección de los medios y confusión de los fines", por lo que si estamos en una economía global que nos abre nuevos horizontes, no se pueden obviar las Nuevas Tecnologías, como herramientas de conciliación y reductoras de la brecha digital entre personas, en función de su acceso o no a las TIC. Para **UGT** es clave para el desarrollo de la sociedad de información el compromiso de los políticos en el sector de comunicaciones, sector en constante movimiento y transformación que tiene que beneficiar a la sociedad y a los trabajadores/as. Por ello es fundamental que no se implante una regulación que de facilidades a empresas no inversoras, y se impongan dificultades a las empresas que sí están invirtiendo, que son las que van a exponer los costes para dar viabilidad al desarrollo de la sociedad con el despliegue de las redes de nueva generación. Por ello vemos necesario que el marco regulador definitivo impulse al sector generando un entorno de estabilidad tanto laboral como económico, y con ello no cuestionar el vital peso del conjunto de trabajadores/as que estamos contribuyendo a la sociedad.



PLAN DE PENSIONES
EMPLEADOS DE TELEFONICA

PLAN DE PENSIONES

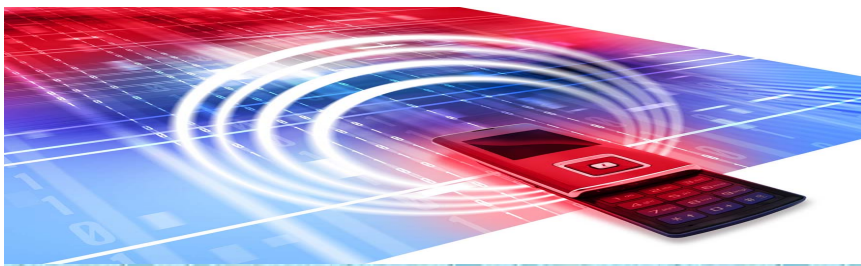
La gestora **Fonditel**, se reunió con la **Comisión de Control** del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica en su reunión trimestral. A destacar los siguientes puntos.

- Los datos macroeconómicos, aún se sitúan en niveles muy bajos, aunque en los indicadores más adelantados se vislumbra el final de la recesión.
- El mercado ahora se plantea cuándo y cómo de fuerte y duradera será la recuperación.
- Con todo, se mantiene una actitud cautelosa en los activos con riesgos, pues aún existen suficientes incertidumbres.
- Mantiene la estrategia de actuar en los mercados tácticamente, con un horizonte corto de inversión hasta tener más visibilidad.

este número:

- Aplazado el Paquete Telecom.
- Plan de Pensiones.
- Vacaciones con **UGT**.
- La Opinión de... La firma del C.C.
- En el Sector.

28



VACACIONES CON UGT (11)

Comunidad Valenciana - Alicante - San Juan

Residencia en Alicante *Residencia de San Juan* C/ San Antonio, 147 - 03550 San Juan (Alicante)



Situada a las afueras del pueblo de San Juan de Alicante, a 6 kilómetros de la playa y a 8 de Alicante. El acceso se realiza desde la carretera nacional Valencia-Alicante. Existe una parada de autobuses en la puerta de la residencia que, durante la temporada alta, realiza un servicio especial a la playa. Dispone de 128 habitaciones de 2,3 y 4 plazas.

Cafetería, Piscina, Parque Infantil, Animación, Sala de estar, Comedor-autoservicio y Autoservicio de Lavandería.

Abierto todo el año. Turnos de 10 días. Más información y presentación de solicitudes en la sede de [UGT-País Valenciano](#) c/Arquitecto Mora,7 Bajo (46010-Valencia) Teléfonos: 963884000/104

LA OPINION ... La firma del Convenio Colectivo



Llevamos un tiempo observando el carácter global de esta crisis financiera y económica, obteniendo efectos nefastos para las empresas, y en consecuencia para los trabajadores/as. Cierto es que durante la crisis el margen de disponible para abordar un convenio colectivo es limitado, por lo que haciendo un análisis retrospectivo, se da la paradoja cómo nosotros los trabajadores/as visualizamos la ceguera de algunos, que no sólo no son capaces de reconocer la oportuna firma del vigente convenio colectivo en nuestra empresa, sino que adoptan posturas, que no vamos a juzgar, pero que parece que quieren cuestionar su propia efectividad. Hemos basado nuestro modelo de actuación en el hoy llamado diálogo social, utilizando nuestra presencia para abrir espacios de negociación útiles y eficaces, sin perder de vista lo que somos, un sindicato de **clase, social, democrático y solidario**, obteniendo resultados laborales, sociales y económicos indudablemente positivos, y todo ello con la intención de que no tuviera coste alguno para los trabajadores/as. Un hecho resaltable en el vigente CC es la normalización en materia económica, desmontando definitivamente los infundios, calumnias, tergiversaciones y alarmismos que hacia éste Convenio se han vertido y sobre las que algunas organizaciones han pretendido justificar tanto el rechazo a su contenido como el ataque visceral hacia los sindicatos que hemos mostrado capacidad y visión para negociar. Por tanto, se ratifica el acierto y la oportunidad de **UGT** en la firma del mismo, máxime cuando las recientes vicisitudes económicas mundiales han venido a introducir políticas salariales de contención, cuando no regresivas, en muchas empresas de nuestro país y del sector. El mercado de telecomunicaciones que continua viviendo intensamente los cambios a que antes se hacia alusión, y a su vez la proliferación de nuevos operadores, así como la ratificación del impacto negativo que para el empleo tiene la reiterada tendencia de las empresas de otorgar el mismo nivel de eficiencia del producto final que a la propia dimensión de las plantillas, no va a condicionar para que **UGT** reitere el compromiso de continuar desarrollando el Convenio firmado, **en defensa del empleo y la mejora de las condiciones laborales, sociales y económicas.**

EN EL SECTOR

En estas fechas se está procediendo a dar cumplimiento a la cláusula de **revisión salarial en Telyco**, abriéndose un periodo de negociación al entender la empresa que el 3% adelantado como subida salarial del año 2008 exigiría una devolución del 1,6% o su compensación, una vez constatado el dato del IPC real del 1,4%. Desde

UGT hemos propuesto que se mantenga la subida de 2008 y que para el 2009 se considere como IPC previsto un porcentaje a determinar revisable únicamente al alza, garantizando que los trabajadores/as no tengan que devolver nada, en el caso de que el IPC real fuera inferior a este porcentaje.

"Invertir en conocimientos produce siempre los mejores intereses."